ACTA DE COMITÉ OBRA 01

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO No. Y FECHA:	SAMC No. 005-2025 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT: 890.206.058-1
CONTRATISTA:	YM INVERSIONES E INGENIERIA SAS NIT. 901503086-0 YILMAR GONZALO MARIN QUITIAN Representante Legal
OBJETO:	"ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA EL HOGAR DEL ANCIANO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN, SANTANDER – FASE II"
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 1119002
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 12240001
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	2.3.2.01.01.001.02.14.41.04.005.53129 Centros de protección social para el adulto mayor modificados 1.2.3.3.17-SENTENCIAS Y CONCILIACIONES; 1.3.3.11.10-R.B. RETIROS FONPET; 1.3.3.8.03-R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION
FORMA DE PAGO	La Entidad Contratante pagará al Contratista el valor del presente contrato mediante pagos parciales, de acuerdo al valor que resulte de multiplicar las cantidades ejecutadas de obra por el precio de los ítems correspondiente pactados contractualmente, según el valor establecido en cuenta de cobro (Factura cuando aplique), informe de contratista, las actas de avance, previa expedición del acta de recibo final y terminación a satisfacción por parte del Supervisor del contrato, y verificación de cumplimiento de las obligaciones contractuales.
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS ($121.610.509,00) m/cte
PLAZO DEL CONTRATO	El término de ejecución del presente proceso contractual será de **TRES (03) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007
PLAZO ADICIONAL	30 DIAS.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	DIEGO FERNANDO MORENO CARREÑO C.C. 1.099.282.542 Contratación. Secretario Planeación e Infraestructura.
FECHA DE INICIACIÓN	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE 2026

En Contratación, Santander, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026, se reunieron: **ORIOL PLATA HERNÁNDEZ**, en calidad de alcalde Municipal; **YM INVERSIONES E INGENIERIA S.A.S**, identificado con Nit

No. **901503086-0**, representada legalmente por **YILMAR GONZALO MARIN QUITIAN**, identificado con cedula de ciudadanía **1.101.177.653** de Puente Nacional Santander**,** en su calidad de Contratista y el I**ng. DIEGO FERNANDO MORENO CARREÑO**, Secretario Planeación e Infraestructura en su calidad de **SUPERVISOR**, con el fin de suscribir la presente acta de comité de obra 01.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Municipio de Contratación a través de la secretaria de Infraestructura suscribió el contrato No. SAMC-005-2025 del 24 de diciembre de 2025, con la empresa **YM INVERSIONES E INGENIERIA S.A.S**, identificado con Nit No. **901503086-0**, representada legalmente por **YILMAR GONZALO MARIN QUITIAN**, identificado con cedula de ciudadanía **1.101.177.653** de Puente Nacional Santander.

2. Que el día 30 de diciembre de 2025 se suscribió, entre el alcalde, el supervisor y el contratista el acta de inicio del contrato de obra **SAMC-005-2025.**

3. Que el día 26 de marzo de 2026 se realizó **OTRO SI No. 01 PRORROGA,** en el cual se realizó prórroga de 30 días calendario.

4. Que, una vez suscrita el acta de inicio del contrato, se procedió a revisar algunos aspectos técnicos del alcance del mismo mediante inspecciones y mediciones hechas en campo y verificación documental de descripción de ítems, unidades, cantidades, especificaciones técnicas y programación de las actividades.

5. Que, se hace necesario modificar cantidades, en mayor o menor cantidad, según sea el caso, para poder cumplir a cabalidad con el objeto contractual, sin alterar el valor del mismo, de la siguiente manera:

MAYORES CANTIDADES.

Durante el desarrollo de las actividades se evidencia la necesidad de mayores cantidades en el ítem 1.2 de **"Demolición de muros o estructuras existentes"**, lo cual obedece a la necesidad de realizar intervenciones adicionales no contempladas inicialmente, tales como la demolición de las escaleras del área del teatro, así como la demolición de ventanas y muros adicionales, requeridas para garantizar la correcta adecuación de los espacios y la ejecución integral de las obras.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT. CONTRATADA	MAYOR CANTIDAD	CANTIDAD ACTUALIZ.
1,2	Demolición muros o estructuras existentes.	M2	154,72	65,72	220,44

MENORES CANTIDADES.

De igual manera, se evidencia menores cantidades en las actividades relacionadas en los ítems 2,2 y 2,3 con el suministro e instalación de salidas para interruptor triple y luminarias tipo panel LED, debido a la necesidad de realizar la redistribución y ajuste del sistema eléctrico conforme a las condiciones reales encontradas en obra y a la optimización del diseño eléctrico durante la ejecución.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT. CONTRATADA	MENOR CANTIDAD	CANTIDAD ACTUALIZ.
2,2	Suministro e instalación de salida interruptor triple. Incluye el tendido conductor, su conexión, fijación y pruebas de funcionamiento, garantizando la correcta operación del sistema conforme a las especificaciones técnicas del proyecto y a la normativa eléctrica vigente (RETIE y NTC aplicables).	UND	4	1	3

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT. CONTRAT.	MENOR CANTIDAD	CANTIDAD ACTUALIZ.
2,3	Suministro e instalación de lampara Panel Led Empotrado Redondo 1800 Lúmenes 24W Luz Fria Certificado.	UND	40	10	30

Conforme a lo anterior,

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en Contratación, Santander, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

ORIOL PLATA HERNÁNDEZ
Alcalde municipal

DIEGO FERNANDO MORENO CARREÑO.
Secretario Planeación e Infraestructura.
Supervisor.

Por el Contratista,

YM INVERSIONES E INGENIERIA SAS
NIT. 901503086-0
YILMAR GONZALO MARIN QUITIAN
Contratista